



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN DEL 21 DE FEBRERO DE 2020

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 21 de febrero de dos mil veinte, en el Salón de Cabildos, ubicado en el primer piso de la Plaza de la Constitución No. 1, colonia Centro de Tlalpan C.P 14000 de esta Alcaldía, con la participación de la Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo, la Doctora Patricia Elena Aceves Pastrana, la Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez, el Concejales Francisco Otero, el Concejales José Alejandro Camacho Ventura, la Concejala María de Lourdes Torres Sánchez, la Concejales Ma Eva Ascencio Teodoro, el Concejales Juan Carlos Pérez Martínez, la Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho, el Concejales Oscar Agüero Zúñiga, Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes y el Concejales Jorge García Rodríguez.

La Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Presidenta del Concejo dio la bienvenida a la Sesión, pidió disculpas por el atraso de la Sesión declarando que fue por cuestiones imputables solamente a ella y solicitó al Secretario Técnico el pase de lista de asistencia y hacer del conocimiento los acuerdos.

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum legal

El Secretario Técnico realizó el pase de lista e informó a la Presidenta que se encuentran presentes los 10 Concejales que conforman el Concejo, existiendo con ello el Quórum legal para realizar la Sesión. La Presidenta en el uso de sus atribuciones declara instalada la Octava Sesión Extraordinaria del Concejo siendo las 13 horas con 00 minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinte, por lo que todos los acuerdos que se tomen en ella son válidos.

II. Aprobación del Orden del Día

Como siguiente punto de la Sesión, la Presidenta dio lectura al Orden del día.

I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.

II. Aprobación del orden del Día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria.

Otero

Reséndiz

P. Aceves

Agüero

[Signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

IV. Propuesta y ratificación del Secretario Técnico, con base en lo dispuesto en los artículos 86 y 96 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 11, 12 y 14 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

V. Presentación y aprobación del Calendario de Audiencias Públicas del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan en las circunscripciones para escuchar y recabar la opinión pública.

VI. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.

VII. Cierre de la Sesión.

Presidenta del Concejo Patricia Aceves Pastrana: solicita a las y los concejales que estén en la afirmativa de aprobar el orden del día, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano; es aprobado por unanimidad.

Pasamos entonces al siguiente punto del orden del día que sería la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, como ustedes ya tienen esta acta en su poder, solicito si es de aprobarse, omitir la lectura del Acta en este Concejo, ¿Los que estén a favor?, aprobado por unanimidad.

Muy bien, entonces ahora paso a preguntar si es probarse el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria, los que estén a favor por favor manifiésteno, aprobado por unanimidad.

Muy bien entonces ahora pasamos al cuarto punto del orden del día que es la propuesta y ratificación del Secretario Técnico con base a lo dispuesto en los artículos 86 y 96 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 11, 12, 14, del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, entonces la propuesta que estamos haciendo es que ustedes ya tienen en su carpeta la del Lic. Michael Gonzalo Esparza Pérez para ser secretario de este Concejo, entonces les pregunto a ustedes, si ¿Están de acuerdo en ratificar el Lic. Esparza Pérez para el puesto de secretario?.

Concejal Oscar Agüero Zúñiga: hola buenas tardes a todos, una pregunta, y como lo hice con el Dr. Samuel Hernández, preguntar si ¿El Lic. va a continuar desempeñando algún otro cargo además de ser el Secretario Técnico del Concejo?, nosotros sabemos que es una persona muy capacitada, llevamos tiempo trabajando con él, me parece que es un excelente currículum el que tiene, sin embargo, creo que la función de Secretario Técnico es un trabajo de tiempo completo, me

Patricia Aceves Pastrana

P. Aceves

Oscar Agüero Zúñiga



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

preocuparía que vaya a descuidar la Dirección pública que actualmente dirige o que vaya a dejar la Secretaría Técnica a un lado. A más de uno de nosotros nos tocó platicar con el Dr. Samuel sobre la carga de trabajo que tenía al desempeñar el cargo como Secretario Técnico, por eso sería mi pregunta es ¿estaría continuando con los dos cargos? o ¿cómo podríamos trabajar de manera que no se vean entorpecidas las acciones de este Concejo? muchas gracias.

Presidenta del Concejo Patricia Aceves Pastrana: sí, el Lic. Michael continuaría con su cargo de Director Jurídico en la Dirección de Jurídico y Gobierno y precisamente con la experiencia que tuvimos el año anterior, y esto también se los quería presentar a ustedes, estoy solicitando que me asesoren y me apoyen en el trabajo del Concejo por un lado a la Lic. Verónica Cuenca Linares a quien quiero presentarles, ella es la nueva Coordinadora de Asesores de la Alcaldía y le pedí que nos asesorara en este Concejo en lo que se refiere a la supervisión, evaluación, cuenta pública y proyecto de egresos, dado que ella tiene amplia experiencia en estos ramos y le solicite eso, ya ustedes lo sabían, y a la licenciada Adriana Dávila García para que nos asesore en el Concejo en materia de presupuesto, logística y de informes trimestrales porque sí, el trabajo del Concejo se ha hecho pues cada vez más grande, cada vez hay que consultar más documentos y todavía tendríamos otra persona más que está por entrar para ayudarnos en todo lo que es la revisión y elaboración de actas de manera que el trabajo del Concejo no esté tan cargado a una sola persona.

Le estoy pidiendo al Lic. Michael que él sea el Secretario Técnico, en primera porque tiene una gran preparación, en segunda, porque nos ha acompañado desde el inicio de este Concejo y así tendríamos ahora mucho más personal atendiendo al Concejo y atendiendo los a ustedes.

Entonces les pido si están ustedes de acuerdo la ratificación del Lic. Michael Gonzalo Esparza Pérez como nuevo Secretario Técnico de este Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, todos los que estén a favor de ratificar por favor manifiesten.

Muy bien, ¿cuántos son?, seis.

¿En contra?, cinco en contra, ¿abstenciones?, Ninguna, entonces tenemos 5 en contra y 6 a favor muy bien, entonces se ratifica al Lic. Michael González Esparza Pérez como nuevo Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Ahora sí señor secretario sea usted bienvenido, le pasó el micrófono, para el siguiente punto de la orden del día.

Samuel
Adriana

P. Aceves

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

Secretario Técnico Lic. Michael Esparza: bien, buenas tardes a todos, bueno antes de continuar con el orden del día quisiera únicamente expresar algunas palabras de agradecimiento en particular la Dra. Patricia Aceves por el apoyo, por la distinción que me hace, por la distinción que me hacen también ustedes al ratificarme como nuevo Secretario, es un encargo complejo de mucha tarea y a pesar de que tengo la Dirección Jurídica a mi cargo, haré todos los esfuerzos y toda la diligencia necesaria para atender al Concejo y desde luego sacarlo adelante como se ha hecho, además siempre he considerado que a pesar de los diferentes puntos de vista, de pronto algunos a favor algunos en contra, es un buen Concejo, esa pluralidad es buena, también quiero agradecer al Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno el Lic. Raymundo Patiño, siempre también por todo el apoyo y pues nada, vamos a hacerlo bien, ¿de acuerdo?, muchas gracias.

Concejal María de Lourdes Torres Sánchez: muchas gracias, yo sí quiero mencionar, buenas tardes a todos los presentes y a los que nos siguen en esta transmisión, quiero mencionar que es un gran currículum y el que tiene el Lic. Michael, yo creo que somos afortunados en tener una persona tan preparada, tan capacitada en este Concejo y también quiero agradecer que se esté nutriendo, se esté fortaleciendo el equipo porque sí la sufrió el Dr. Samuel y es muy bueno que haya compañeros que vengan a apoyar esta tarea, pues cada día están surgiendo más y más responsabilidades y es necesario delegarlas, me parece una cuestión muy acertada por parte de la Dra., Presidenta de este Concejo y me parece también que es usted es una excelente persona para estar como Secretario Técnico de este Concejo, le doy la más cordial bienvenida y a todo el equipo que se suma a este esfuerzo, gracias.

Concejal Juan Carlos Pérez Martínez: muchas gracias buenas tardes, primero que nada, saludo al presidium, a los compañeros de estructura que nos acompañan aquí y al Lic. Michael Esparza quien ahora se convierte en Secretario Técnico del Concejo. El voto que un servidor hizo en contra no fue hacia su persona ni a lo que representa y dado que no se dio la palabra para exponer nuestros argumentos, lo hago en este momento, la preocupación que yo tenía es justamente la misma que tenía el compañero Oscar y aunado a eso también a mí se me hace que es cargarle la mano en cuestión de trabajo al Director de Jurídico quien tiene una Dirección a su cargo muy importante y por lo cual distraerse en temas administrativos del Concejo se me hace hasta cierto punto ocioso para él teniendo temas muchísimo más relevantes en la Alcaldía, sin embargo, la mayoría decidió que así fuera,

Raymundo Patiño
Patricia Aceves

P. Aceves

CC

Juan Carlos Pérez Martínez

Michael Esparza



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

bienvenido a este Concejo, ya hemos tenido trabajo conjunto, también con el Lic. Patiño quien de igual manera ha tenido las mejores atenciones hacia mi persona y pues solamente conminarlos a seguir colaborando como hasta ahora o más bien mejorar la colaboración.

Se fue el Secretario Técnico Samuel, desafortunadamente yo así lo vi, por la puerta trasera porque no se hizo oficial su salida, al menos no al Concejo. Que esta etapa con el recién ratificado Secretario Técnico marque una nueva ruta para el Concejo. El Secretario Técnico saliente el Dr. Samuel, se fue, solamente fue una despedida muy informal, pero si los invitaría a que de aquí para adelante se empiece a trabajar más con el Concejo, que se tome en cuenta el Concejo como lo que es, como un órgano colegiado y pues enhorabuena muchísimas gracias y muchísimas felicidades Lic. Michael.

Concejal Lied Miguel Jaimes: gracias Presidenta, saludar a todos los que nos acompañan de la estructura de Jurídico, al Director a mis compañeros, a los colaboradores, al nuevo Secretario, a la Presidenta.

Decir que hoy apenas conocí el currículum del Lic. Michael, antes de que fuera la votación, de verdad que es un currículum bastante especializado e intenso por eso cuando yo lo leo lo primero que viene a mi mente es que si él es Director de Jurídico con todo lo que tienen pues todos los esfuerzos y sus estudios que ha tenido, que son muy grandes, deberían de estar ahí, por eso mi voto fue en contra porque creo que a final de cuentas el área de jurídico ha dado una buena respuesta pero tiene muchísimo trabajo, es una demanda impresionante, tiene a los mejores en Jurídico pero esa es mi preocupación, o sea, mi preocupación en realidad es el que pueda distraerse por este Concejo, porque no nada más es el trato, es la atención hacia nosotros, es la revisión de actas, es muchísimo trabajo, ya hemos tenido anteriormente dos Secretarios Técnicos una mujer y un hombre y creo que siempre estaban rebasados.

Celebro que yo no tenía muy claro esta parte de que se van incorporando al área de la Secretaría Técnica otras personas pero de todos modos yo siento que es un cargo de tiempo completo, porque hasta ahorita hemos tenido una deficiencia de comunicación y de atención desde la Secretaría Técnica hacia nosotros, ese es el motivo de porque fue mi voto en contra, pero al ser ratificado le doy la bienvenida, de verdad espero que exista la atención y que no descuide algo fundamental que es la Dirección de Jurídico, de verdad, porque todo lo que está allá afuera en el Jurídico, todo lo que tienen que revisar es muy extenso. Le doy la bienvenida

Samuel
Agusto

al
Agusto

P. Aceves

Agusto



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

esperemos que podamos contar con usted en tiempo y en todo lo que se necesite, muchas gracias.

Concejal Francisco Otero: muy buenas tardes a todas y a todos los presentes, quiero saludar a la Presidenta de nuestro Concejo, darle la bienvenida al Lic. Michael como Secretario Técnico de este Concejo, saludar a mis compañeras y compañeros Concejales, a los miembros de los equipos, a la estructura de la Alcaldía, a las personas que nos acompañan, a quienes nos observan a través de la transmisión en vivo.

Yo quiero hacer la relatoría de porque mi voto fue en sentido negativo, quisiera, me gustaría razonar el propósito de haber votado en contra, primeramente, los concejales no fuimos notificados oficialmente sobre la renuncia o destitución del Dr. Jesús Samuel Hernández como Secretario Técnico de este Concejo, yo me enteré por terceras personas y oficialmente es en este momento que se hace la mención de que queda fuera del cargo que estaba ocupando, en segundo lugar los Concejales tampoco fueron notificados en tiempo y forma sobre la persona que ocuparía este cargo y que va a desempeñar las actividades como Secretario Técnico hasta este momento, yo creo que hubiera sido prudente que se hubiera circulado con la antelación la currícula de la propuesta que se hace por parte de la Presidencia de este Concejo y eso hubiera ayudado a que tuviéramos una mejor comprensión de las capacidades y aptitudes de quién va a ocupar este espacio, yo considero que este Concejo, debiera de tomar la iniciativa y pedir ante el Congreso de la Ciudad de México que se modifique la ley orgánica de Alcaldías ya que dice de la siguiente manera en el artículo 94:

Las funciones y atribuciones de la Secretaría Técnica del Concejo podrán ser ejercidas por un servidor público adscrito a una unidad administrativa de la Alcaldía.

Yo considero que debería de ser alguien que se enfocará única y exclusivamente a esta función, es una tarea súper compleja, es bien difícil, tiene una carga administrativa que seguramente no se tenía contemplada cuando se pensó en generar esta nueva figura, y pues vaya, ahora sobre la marcha nos hemos dado cuenta de que es un encargo que debería de ser de tiempo completo.

Respecto a la designación del Lic. Esparza, mi voto no es en contra en carácter de la persona que lo ocupa sino de la forma en la que se realizó, yo considero que cumple con todos los requisitos que marca la ley y que cuenta con la capacidad y el conocimiento suficiente para ocupar la titularidad de esta Secretaría Técnica pero



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

derivado de la gran importancia y la relevancia que tiene el encargo de ser el Director Jurídico de esta Alcaldía, que tiene la responsabilidad tan grande de ser el abogado de todos los asuntos que confiere este órgano político administrativo, yo considero que si se le va a dar este apoyo que como a los anteriores Secretarios no se tenía, se debería de pensar en generar una estructura todavía mucho más fuerte, porque ambas responsabilidades exigen muchísimo tiempo y muchísima entrega.

No me resta más que darle la bienvenida y comentarle que como miembro de este Concejo voy a estar muy cercano a ustedes, vamos a estar impulsando que las acciones que son en beneficio de los ciudadanos de esta Alcaldía salgan de la mejor manera y que juntos, usted como Secretario Técnico y nosotros como Concejo, podamos impulsar justamente acciones que sean en beneficio de los ciudadanos. Muchas gracias y buenas tardes.

Concejal Jorge García: con su venia presidenta de nuestro Concejo compañeras y compañeros Concejales integrantes de nuestros equipos técnicos e invitados, sean mis primeras palabras para brindarle una cordial bienvenida de este equipo del que en cierta forma ha formado parte y ha participado y contribuido en su calidad originalmente de asesor de la Alcaldesa y de la disposición que ha mostrado cuando nos hemos acercado a él para atender algunos llamados del Concejo de asesoría a mí me da mucho gusto leer su currículum que es muy diverso muy completo porque el trabajo nuestro como Concejales es muy diverso muy completo y muy complejo tanto en el área administrativa como en el manejo de recursos humanos como en el seguimiento de las diferentes responsabilidades que tienen las Direcciones Generales para atender los seis capítulos del 1000 al 6000 y esto nos permite tener certidumbre de que vamos a tener el apoyo técnico necesario y más con la incorporación de la licenciada y la atención que hemos tenido de la Lic. Adriana, es verdad que crece todos los días el trabajo que nosotros desarrollamos porque el primer año fue como en el box, el primer round es de conocimiento pero a partir del segundo es de saber dónde vamos a responder a la demanda y en la exigencia de la sociedad de Tlalpan y me parece que los perfiles que contempla su currículum que ya leímos, no sé este, nos impone gratamente la seguridad de que podemos hacer un mejor trabajo sin denostar y dejar de reconocer que el Dr. Samuel también pudo compartir su experiencia entre la Coordinación de Asesores en la Secretaría Técnica.

Es muy importante pues también sumarnos a el comentario que hacen los compañeros de qué pues tenemos que estar muy coordinados porque aparte de la responsabilidad que tenemos de supervisar, de evaluar, de diagnosticar y de opinar

Adriana
Samuel

AC

Jorge

P. Alvarez

[Signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

sobre el trabajo que desarrollan las diferentes Áreas Administrativas pues nosotros también necesitamos estar en franca coordinación para dar respuesta a la demanda de información que por ley tenemos que brindar a quienes nos las hacen llegar a través de transparencia, de infos y si debe haber una coordinación porque en las Secretarías Técnicas se depositan todos los antecedentes, ahí tenemos el archivo general del trabajo que estamos desarrollando y que tenemos que compaginar coordinar para dar respuestas aceptables y precisas en relación a los infos y también para que haya esta concordancia entre los informes de la Alcaldía, del Concejo, por eso a mí me da la seguridad de que tendremos la oportunidad de proyectar el trabajo que estamos desarrollando de forma más articulada más coordinada.

Si es importante desde mi punto de vista contar con un Secretario Técnico que tiene experiencia en el derecho porque en esa materia nosotros tenemos que estar dando respuesta sustentados en la Ley, en la normatividad aplicable, entonces yo lo único que sí quiero proponer que toda la programación que estamos realizando de nuestras mesas de trabajo de nuestras sesiones en acuerdo con los integrantes de nuestras Comisiones, contemos con la presencia del Secretario Técnico o de una representación del Secretario Técnico para que no sea control remoto sino sea en forma directa, naturalmente no puede ser que siempre esté presente, es lo ideal pero bueno esta es la Coordinación de asesores y estar también la asesoría para la parte de auxilio como en el caso de la licenciada Adriana por todo lo comentado pues no me queda más que desearle éxitos me da mucho gusto que este tipo de oportunidades la tengan los jóvenes porque es la forma de ir formando nuevos cuadros que sirvan a la sociedad mexicana felicidades y mucho éxito Michael bienvenidos, gracias.

Concejal Ma Eva Ascencio Teodoro: bueno pues, antes que nada, muy buenas tardes a todas y a todos mis compañeros concejales, así como a nuestros invitados, los equipos de cada uno de nosotros sean bienvenidos a esta sesión del Concejo.

Quiero explicar un poquito porque fue mi voto en contra, igual que mis compañeros no es ninguna situación personal que estemos en contra de Lic. Michael si no simplemente ver la carga de trabajo que él tiene y la representación o el encargo que tiene en la Dirección Jurídica, entre las que tiene es asegurar el desahogo de los procedimientos administrativos en que la Alcaldía de Tlalpan sea parte o tenga interés jurídico, es uno de sus encargos, el otro encargo es coordinar y supervisar de manera oportuna la emisión y resoluciones dentro de los procedimientos jurídicos administrativos derivadas de las atribuciones a la Dirección General de Jurídica y



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

de Gobierno en materia de verificación administrativa así como lo relativo al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, tres, proporcionar de manera gratuita asesoría en materia jurídica, civil, penal, administrativa, laboral, arrendamiento familiar, mercantil, a la población tlalpense que así lo solicite, o sea, como vemos son varios los encargos, es mucho trabajo de tal manera que ahí tenemos relaciones no de inmuebles o construcciones de alto impacto en la Alcaldía que todavía falta por revisar, entonces hay mucho trabajo y no es mala fe, de ninguna manera es mala fe de no querer que el Lic. Michael sea nuestro Secretario Técnico, no va por ahí la situación, es solamente la carga de trabajo que se tiene incluso que quedan por ahí muchas situaciones que se tienen que cumplir y ojalá que bueno que fuera un superhombre verdad sería fantástico con todo el gran currículum que tiene y que podría resolver todo aquello que tenemos detenido en Tlalpan que es fundamental para el bienestar de los tlalpenses, es por eso que mi voto fue en contra porque siempre debemos de pensar en el bienestar de los tlalpenses que vivimos en esta Alcaldía, porque entendemos que puede haber otros hombres y otras mujeres que puedan ocupar este espacio y como lo dice un dicho por ahí, que es un dicho y por algo se dice, que el que mucho abarca poco aprieta y a veces tenemos tantos encargos que a veces ni cumplimos en una parte pero tampoco en cumplimos en la otra, y la otra que cada día que ha pasado ya es un año realmente que este Concejo ha venido caminando y a medida que han transcurrido los meses el trabajo se ha ido aumentando también al Concejo, esa es una parte y también no quiero pensar que a la larga en lugar de que esté nuestro Secretario Técnico con nosotros trabajando, visibilizando, revisando y además igual atendiendo lo que nuestro trabajo concierne pues nos manden a un representante del representante y entonces la cercanía, la relación entre el Concejo y el Secretario Técnico se va a volver un poco más complicada, esa es mi opinión, sin embargo yo acepto la votación y me someto a la votación, ya mis compañeros decidieron que así sean y obviamente de mi parte pues tendré la disponibilidad para realizar los trabajos que a esto confiere, de ante mamo muchas gracias, bienvenido y cuenta de antemano aunque haya votado en contra que estoy dispuesta a trabajar para bien de los tlalpenses, de los cuales yo soy representante, muchas gracias y es cuánto.

Concejal Jazmín Reséndiz: gracias, buenas tardes a todos los presentes en esta sala de Cabildos especialmente a todos los compañeros de la Dirección de Jurídico que hoy nos acompañan, buenas tardes a todos mis compañeros, y a la presidenta de este Concejo, mi voto fue razonado a favor ya que usted tiene un amplio currículum, lo único que yo le pido como concejala y parte de este Concejo es tiempo



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

y dedicación para arreglar los asuntos ya ahorita mis compañeros dijeron la carga de trabajo que su Dirección le exige pero estoy segura que con este gran equipo que nos está rodeando en este momento usted podrá entregar buenas cuentas, yo no creo que nuestros secretarios técnicos anteriores hayan sido rebasados por capacidad ya que esta es una gran responsabilidad y mucho trabajo administrativo, yo confío plenamente en la decisión que nuestra presidenta del Concejo ha tomado al nombrarlo usted nuestro Secretario Técnico y pues también una sabia decisión de compartir la responsabilidad con la Lic. Adriana y la Coordinadora de Asesores y por último quiero hacerle un reconocimiento público al Dr. Samuel por su dedicación, tiempo y profesionalismo en este Concejo ya que como lo acaban de expresar mis compañeros es un trabajo inmenso lo del Concejo y él estaba haciendo las funciones yo creo de tres personas, entonces nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento al Dr. Samuel, es cuánto.

Concejal Alejandro Camacho: Perdón es que viaje a China y regrese un poco resfriado. Con su venia señora presidenta, muy buenas tardes a mis compañeros concejales, Lic. Raymundo Patiño que también lo veo por allá, bienvenida a nuestra nueva Coordinadora de Asesores, alcaldesa, a todas las personas que se encuentran acá y a los que nos siguen por la transmisión en vivo en las diferentes redes.

Mi voto fue a favor quiero que quede marcado por dos razones, la primera porque creo que el Lic. Michael Esparza cumple efectivamente con un perfil que no solamente aportará a los trabajos de este Concejo sino también porque creo que ante el gran reto de los vacíos que aún existen en la nueva Constitución Política de la Ciudad de México, un jurista de la calidad del Lic. Michael podrá solventar, porque así lo ha hecho desde hace más de un año que estamos aquí desde un principio él ha fungido como Asesor y las ocasiones en las que se han solicitado sus aportaciones han sido fructuosas y en segunda porque tuvimos una reunión anterior a esta sesión, en ese entonces se presentó al Lic. Michael, se dijo existía esta propuesta y pues lo tomamos a bien, quiero también enfatizar que concuerdo con el concejal Otero, en el sentido Alcaldesa de qué la Secretaría Técnica necesita una estructura más amplia precisamente por la descarga de trabajo que hay en esa área, no basta con tener a una o dos personas, es verdad lo que mencionó el concejal Otero, habría que fortalecer con mayor personal a esa Secretaría y yo no estoy de acuerdo con la postura de la concejala Ascencio en el sentido de que por la carga de trabajo él de alguna manera podría descuidar o no atender las atribuciones que marca su manual administrativo al contrario me parece que el hecho de tenerlo

Adriana
Samuel

Michael

Ascencio

P. Ascencio

Samuel



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

cerca, por lo menos como presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Gobierno pues nos conviene porque lo vamos a ver muy seguido y muy seguido le vamos a estar recordando que hay todavía verificaciones por hacer, que hay clausuras por hacer, que hay deudas que la ciudadanía viene y va a ser mucho más fácil tener un diálogo creo yo Lic. entre usted y los Concejales para que esas demandas vayan solventándose, eso es lo que pienso de manera personal.

Me robó las palabras la concejala Reséndiz, el Dr. Hernández muchísimas gracias yo también quisiera hacerle un reconocimiento de manera personal por todas las aportaciones, por el trabajo que sumó a este Concejo, por todos los consejos y no me queda más que desearle la mejor de las suertes en los proyectos venideros, sé que más allá de un funcionario usted es un amigo y que esta Alcaldía o que la ciudadanía de Tlalpan y la de los Pueblos Originarios también puede contar con usted, es cuánto señora presidenta.

Concejal Daniela Álvarez: gracias, buenas tardes a todos los presentes empezaría por agradecerle al Dr. Samuel todo el apoyo y todo el acompañamiento que tuvo para con nosotros, la verdad yo estoy muy agradecida hizo que el Concejo diera un giro completamente sé que muchas cosas quedaron en el tintero y que esas cosas que quedan en el tintero no fueron aludibles a usted yo le agradezco de verdad todo el corazón y todo el empeño, estoy muy agradecida y me dio mucho gusto coincidir en esta vida con usted en el tema laboral y darle la bienvenida al Lic. Michael, he tenido la oportunidad de trabajar con él y la verdad es que en lo personal tengo un buen sabor de boca, creo que no quiero ser negativa pero pues que sí estamos ante la crónica de una muerte anunciada porque si Samuel se dedicaba el 80% a esto y aun así había fallas y muchas cosas que no se pudieron aterrizar, pues con todo el trabajo que tiene usted, que tienes tú Michael, creo que va a estar muy complicado, ojalá no se haga nudo el tema de que nos dirijamos a uno a otro y entonces no se pueden concretar las cosas, yo creo que vamos a tener que afinar bien los detalles de que se va a encargar una persona, de que se va a encargar otra persona, para que podamos tener salida y para que los trabajos del Concejo se puedan hacer, yo lo creo, yo confío en tu capacidad, al menos de mi parte tienes toda la disposición para que no lo hagamos complicado y para que todos podamos hacerlo de una manera de que este Concejo jale lo mejor posible, como lo decía la concejala Eva, no para nosotros, sino para los tlalpenses, creo que en este año se han venido aterrizando varias cosas por el trabajo de varios de mis compañeras y compañeros espero que lo sigamos haciendo.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

Tienes una buena compañera, Adriana que hemos tenido la oportunidad de tratarla y de conocerla está muy dedicada, está muy comprometida, ojalá eso sirva para elevar el nivel de este Concejo y que podamos trabajar como relojitos, a la prontitud bienvenido y aquí estamos a tus órdenes.

Presidenta del Concejo Patricia Aceves: yo quería, quiero, hacer varias aclaraciones, la primera aclaración que deseo hacer es con relación a las dudas que se expresan aquí de que sí el nuevo secretario va a poder realizar sus funciones a plenitud por el cargo que ocupa, voy a mencionar la ley, la ley no dice nada al respecto, dice que puede ser un funcionario público que tenga algún cargo y por qué lo dice porque en todos lados cuando hay un Concejo el secretario del Concejo un miembro de la comunidad en funciones, nada más lo que a mí me ha tocado de cerca vivir ¿quién es el secretario del Concejo de la UNAM, es el secretario general de la UNAM, que aparte de ser el secretario del Concejo tiene a su cargo una grandísima carga administrativa y académica, ambas, ¿quién es el secretario del Concejo académico de la UAM? es el secretario general de la UAM que tiene a su cargo todas las tareas administrativas que no son pocas, más las cuestiones laborales y aparte todo lo que tiene que ver con los planes, programas, docencia, investigación y servicio de una universidad.

¿Porque dice la ley que puede ser un funcionario? porque la ley es muy sabia y los legisladores también, para que alguien pueda entender en este caso el trabajo de la Alcaldía tiene que ser alguien que esté dedicado, que esté inmerso en los trabajos de la Alcaldía y por eso en las anteriores ocasiones el Secretario Técnico de este Concejo fue ocupado por la Coordinación de Asesores y aquí a claro también el trabajo de un coordinador de asesores no es el 80% de su tiempo dedicado al Concejo, no y aquí está el Dr. Samuel y aprovecho bueno ya se lo expresado en múltiples ocasiones el agradecimiento, el reconocimiento que le tenemos en esta Alcaldía hacia el trabajo que desempeñó y su trabajo era mucho más amplio su trabajo tenía que ver con todo lo relacionado con la Alcaldía, con cuestiones de orden administrativo, sí, con cuestiones de orden de gobierno, asesorar, sí, con cuestiones que tenían incluso que ver con formular políticas públicas, con revisar junto conmigo y elaborar los informes de la Alcaldía y aparte de todo eso recibir gente de diferentes grupos de estar acá al día también todo lo que tuviera que ver con asesorar los trabajos de esta Alcaldía, asesorar, él no realizaba las funciones pero si me asesoraba porque el trabajo más diverso pues es el de una servidora, a mí me toca de todo.

Adriana

Dr. Samuel

Patricia Aceves

[Signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

El coordinador de asesores o la coordinadora de asesores me apoya y me asesora en todas estas funciones de aquí que a mí me parece por demás adecuado el que el Lic. Michael sea el nuevo Secretario Técnico de este Concejo, yo no hablé la profundidad del currículum y aquí él expresó una disculpa al Concejo pensé que se había ido en el currículum y no se fue pero si hice mucho énfasis en que él conocía desde el inicio el trabajo del Concejo pero omití decir que también desde el inicio precisamente por haber sido en un inicio mi asesor jurídico conocí también toda esta parte fina del entramado jurídico de la Alcaldía que tiene que ver con todo, no nada más con cuestiones administrativas, sino tiene que ver con todo.

A mí me pareció muy oportuno, que mejor que alguien que está una Dirección de Jurídico, que conoce a profundidad las leyes y que conoce muy bien el fondo de esta Alcaldía, fondo y forma de esta Alcaldía nos acompañe en este Concejo.

El Lic. Michael es un hombre joven, qué bueno que sea joven para que aguante mucho, muy talentoso, muy muy talentosos, no solamente por lo que pone aquí en el currículum sino por qué en el asunto en el que yo le pida asesoría me la da, no importa de qué índole sea, es una persona sumamente profesional, comprometida, que está aquí en la Alcaldía a las 9:00, 10:00 de la noche a las 11:00 y si se le necesita nos amanecemos trabajando, yo sinceramente no creo que haya ningún problema al respecto, estoy de acuerdo en que hay que hacer una oficina más grande del Concejo y por eso les presenté a ustedes a las otras dos personas que nos van a asesorar y hay otra persona que se va a encargar directamente sobre todo de la cuestión de las actas y la muchas cosas de logística y bueno yo aprovecho aquí para darle las gracias de manera formal en este Concejo de la Alcaldía al Dr. Samuel Hernández porque todos los trabajos que describí que tiene que hacer ahora el Lic. Michael los va a hacer y bueno también aquí tenemos ya nuestra nueva Coordinadora de Asesores a quien también le damos la más cordial bienvenida a esta Alcaldía, yo le quiero decir aquí Dr. Samuel Hernández y que quede grabado, que le hacemos un amplio reconocimiento primero por su gran sabiduría, segundo por su gran generosidad para compartírnosla, tercero por su gran compromiso con el país y en particular con la Alcaldía de Tlalpan con sus ciudadanos, por el gran amor y respeto que usted le tiene a nuestro pasado, a nuestra historia, a nuestro patrimonio y sobre todo por su gran calidad humana, como un ser humano yo lo respeto profundamente, yo creo que eso es lo principal, pero bueno las personas tienen derecho a continuar su camino sobre todo si este camino pues es muy afín a su vocación profesional, ya lo expresamos en otros momentos ya también lo habíamos comunicado con anterioridad a los Concejales que usted se iba a ir a otro lado, pero pues me dice que se va pero se queda porque va a seguir con nosotros muy de cerca porque le interesa muchísimo todo lo que

Manuel

[Signature]

[Signature]

P. Acero

[Signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

tiene que ver con los proyectos que ya iniciamos y que tienen que ver sobre todo con cuestiones de patrimonio entonces, qué bueno muchas gracias por su disposición para apoyarnos en este en este sentido, yo todo esto lo pensé muy bien, no veo ningún inconveniente en que el nuevo Secretario Técnico no pueda compaginar un trabajo con el otro y bueno ya expliqué que la idoneidad de un Secretario Técnico sea alguien que no se dedique a cuestiones administrativas sino que sea alguien que tenga un conocimiento mucho más completo de los asuntos que son fundamentales para una Alcaldía porque también son asuntos fundamentales los que se discuten en este Concejo así que yo voy a solicitar un aplauso para el Dr. Samuel por el trabajo desempeñado en este Concejo y aprovechamos también para darle la más cordial de las bienvenidas y expresarle Lic. Esparza nuestro agradecimiento por haber aceptado honrar nos con su presencia en este Concejo muchas gracias.

Y bueno antes de terminar este punto quisiera mencionar podríamos hacer un pequeño convivio, cuando nos pongamos de acuerdo para despedir ya de una manera más cercana al Dr. Samuel y también decirle que nos debe una visita por lo menos al Xitle o los templos de las parroquias antiguas de Tlalpan bueno muchísimas gracias.

Pasamos al siguiente punto del orden del día que sería presentación y aprobación del calendario de Audiencias Públicas del Concejo de la Alcaldía Tlalpan en las circunscripciones con el propósito de escuchar y recabar la opinión pública de los ciudadanos, nosotros no recibimos más que tres propuestas, pero no sé, ¿ustedes traen alguna que hayan consensuado entre los concejales y concejales?

Concejal Jazmín Reséndiz: bueno, yo si hice llegar mi propuesta que es para el 28 de marzo, es sábado en las canchas de basquetbol de la colonia Isidro Fabela.

Presidenta del concejo Patricia Aceves: es la circunscripción 1, lo último que yo escuché fue una propuesta que decían ustedes de que podrían ser cómo están las circunscripciones, pero hasta ahí me quedé y bueno esto es, ustedes deciden cómo sería el asunto.

Concejal María de Lourdes Torres: creo que eso es lo que avanza realmente que puedan ser en el orden las circunscripciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6 una en cada mes, ya



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

estarán establecidas, yo por mi parte soy de la circunscripción número 4, me tocaría en junio y estoy de acuerdo que sea el día sábado 13 a las 10 de la mañana y en la cuestión de la ubicación yo creo que tenemos tiempo para que unas dos semanas antes les comuniquemos en donde vaya a ser de acuerdo al trabajo que se vaya desarrollando de aquí al momento en que se va a realizar la audiencia.

Concejal Francisco Otero: gracias, primeramente, agradecerle al Dr. Samuel la contribución y el compromiso que tuvo durante su estancia en este Concejo y desearle que todo lo que emprenda te vaya muy bien.

Yo considero que antes de aprobar el calendario lo que debiéramos de definir es el formato de las audiencias públicas, las que se realizaron el año pasado no cumplen con lo que la ley nos marca tendríamos que hacer la presentación de los avances de los trabajos del Concejo de este Concejo y de las Comisiones que lo integran, ese debiera de ser según lo que marca la ley lo que tendríamos que estar informando a los ciudadanos, que se convoquen para estas acciones, yo someto a consideración del pleno de este Concejo que primero definamos, que hagamos una mesa de trabajo de manera urgente para definir cuáles van a ser los lineamientos sobre los que nos vamos a basar para que se puedan realizar estas Audiencias Públicas y bueno pues tampoco tendría objeción en el calendario únicamente yo solicitaría que se programarán por lo menos dos visitas durante el año a cada una de las circunscripciones, esa sería mi propuesta, muchas gracias. Igual.

Concejal Juan Carlos Pérez: igualmente, en el tenor de los compañeros, a mí se me hace un poco precipitado ahorita aprobar, ósea, si se puede aprobar el calendario como tal, pero sugeriría que platicamos un poco más a detalle la estructura de cómo va a ser la Audiencia Pública del Concejo, no de la Alcaldía, del Concejo, cuál sería el formato que tendría que llevar y las zonas en donde se tendría que hacer, las primeras audiencias que se hicieron pues si bien fueron como un una manera de ir perfeccionando y de irnos dando cuenta que funcionaba y que no funcionaba en lo que hicimos creo que ya con la experiencia previa que tenemos ahorita podemos determinar o sentarnos como lo sugiere el concejal Otero la siguiente semana, incluso sentarnos en una mesa de trabajo con el Secretario Técnico también para delinear algunos aspectos fundamentales para este Concejo e ir definiendo como primera ruta de trabajo las Audiencias Públicas del Concejo y sobre eso ir haciendo calendario ya en conjunto.

Francisco Otero
Samuel

C

Juan Carlos Pérez

P. Aceves

[Signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

Concejal Lied Miguel: yo coincido en que no hay ningún problema por aprobar las fechas del calendario, pero si se hace necesario reunirnos para revisar tanto las ubicaciones como el formato de las audiencias del Concejo, que pudiéramos tener una mesa de trabajo con el nuevo director y todos nosotros y nosotras para poder ir revisando, definiendo y acordando para posteriormente establecerlo de manera formal, muchas gracias.

Concejal Eva Ascencio: bueno va también relacionado con el asunto del calendario, igual consigo con mis compañeros yo creo que no soy problema del calendario sino más bien es el formato que establezcamos para realizarlo por lo siguiente, ya se hicieron el año pasado los seis recorridos o seis asambleas de tal manera que en esas seis asambleas o más bien en Audiencias Públicas hasta la fecha, que yo recuerde, no tenemos información de los resultados que se realizaron en ese entonces porque nadie nos ha informado que pasó, por ejemplo voy a señalar algo, yo fui a todas, pero por ejemplo ¿cuáles son los resultados que se obtuvieron en la audiencia de los Pueblos? donde se hicieron compromisos de arreglar luminarias, de trabajar en el río, más bien de la zanja que viene ahí, donde había que hacer el puente, donde se iba va a retirar la basura en donde atravesamos en el área verde, cosas de ese tipo.

Por dar otro ejemplo, el de la 5, pasamos a ver lo del parque ese que está en conflicto, lo de las escaleras que unían a Fresnos, lo del deportivo, que allí había un asunto de que se llevaron algunas cosas y cosas de ese tipo, hasta ahorita no tenemos información de resultados, si se realizó o no se realizó, por lo siguiente si esta parte que se hizo el año pasado como Audiencia Pública, el recorrido y luego después la conclusión en una Audiencia Pública y se levantó demanda ciudadana, si no se cumplió es algo que se nos va a revertir a la hora que volvamos a salir con el mismo formato, por eso es la preocupación de que se pueda reunir todo el Concejo platicar los pros y los contras y en base a eso tomar el acuerdo del formato y obviamente de manera inmediata calendarizar.

En el asunto de los espacios yo creo que no hay problema por el dónde o cuándo podemos hacer la Audiencia dado que la mayoría de los Concejales conocemos los territorios y sabemos en dónde se puede realizar de manera concreta esta Audiencia Pública, pero yo me he enfocado más a esa preocupación, no sé si mis compañeros estén o no estén de acuerdo, pero en el caso propio de la 5 si me preocupa revisar que esos compromisos que se adquirieron se hayan cumplido



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

porque de eso se trata, de eso se trató por lo menos en las seis que se hicieron el año pasado esto es cuánto, gracias.

Concejal Alejandro Camacho: (inaudible) ...Y que la gente nos demande, que pida gestiones, evidentemente aprovechan la oportunidad, la ven a usted o algunos de nosotros o las autoridades que nos acompañan y por más que tratemos que aquello sea un poco más informativo en el sentido de lo que han estado haciendo las comisiones, la gente siempre va a alzar la mano y va a pedir el Centro de Salud, que la calle, que el agua y entonces otra vez todo vuelve a lo mismo, yo quisiera que más allá de sentarnos, porque hace un año fue exactamente lo mismo, hace un año yo recuerdo que también por ahí del mes de abril se dijo, hay que hacer el calendario, se hicieron mesas de trabajo luego nos volvimos a reunir y empezamos a hacer las Audiencias las retomamos por ahí del mes de septiembre, la mía fue en octubre, ojalá no pase eso otra vez, ojalá pudiésemos caminar, acelerar, llegar a un acuerdo en el sentido de cuál es o no la mejor manera de llevar a cabo las Audiencias siempre pensando en los mecanismos de participación de la ciudadanía, las necesidades que tienen, de esa necesidad también de ser escuchados, de que se les resuelva, coincido con la concejala Ascensio Dra. Aceves.

Yo voy a proponer hacer la audiencia en santo Tomás Ajusco de donde soy originario para el mes de mayo, sábado 23 del 2020, porque bueno quiero que conozcan la belleza de mi pueblo nuestra iglesia del año de 1531, la más vieja de Tlalpan ojalá el Dr. Samuel nos pueda acompañar ese día para que la explicación una persona muy querida en la comunidad y les invito unas quesadillas si quieren, quiero que sea ahí pero evidentemente yo me sumé al recorrido que usted hizo justamente hace un año por ahí del mes de mayo también en ese entonces se revisó la iglesia, se revisó el centro de salud, algunos puntos, como vecinos de ese pueblo se ha avanzado con su administración ha hecho los trabajos ahora ya van a empezar con la con los trabajos en la iglesia hasta donde tengo entendido también los propios miembros de la comunidad han tenido reuniones con la Secretaría de Salud Federal, pero sí, habría que tener Alcaldesa un marco general de los trabajos que se hicieron o que se han hecho en esas áreas para no llegar en blanco.

Presidenta del concejo Patricia Aceves: no, no estamos en blanco porque se han hecho muchos trabajos y conocemos cuales son, tenemos el listado y tenemos los informes.

Ascensio
Camacho

al

Patricia Aceves

[Signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

Concejal Alejandro Camacho: ojalá que ahora que yo planteo santo Tomás, que la concejala Reséndiz planteo Isidro Fabela pudieran hacernos llegar esta información para que también nosotros estemos enterados de los trabajos que se han realizado en esas zonas y que pudiésemos resolver las dudas de los vecinos porque también se acercan con uno, yo propondría en mi circunscripción basándome en la propuesta de la concejala Reséndiz, el sábado 23 de mayo, esa sería mi propuesta, muchas gracias, es cuanto alcaldesa.

Concejal Francisco Otero: muchas gracias, yo nada hacer patente que si muy seguramente no se puede dejar de lado el que se pueda atender la cuestión de la gestión de los ciudadanos es algo que es súper importante hay un montón de gente allá afuera, que no tiene a veces el tiempo, la oportunidad de poder ser escuchada, pero la ley nos mandata como Concejo que tenemos que hacer un informe hacia la ciudadanía de los trabajos que se han realizado, yo no creo que estén desvinculados uno del otro, tendremos que cumplir con nuestra obligación y justamente por eso hago la propuesta de que nos sentemos, lo platicamos y generemos los mecanismos para que se puedan dar de manera paralela estas dos acciones por parte de los integrantes de este Concejo. Yo no tengo propuesta aún para la fecha de la Audiencia para mi circunscripción.

Presidenta del concejo Patricia Aceves: el punto, perdón del orden del día de hoy es aprobar un calendario, de hecho les pediría, esto no está peleado ya varios aquí han expresado la conveniencia de aprobar un calendario y esto no quita que se pueda tener una mesa de trabajo, yo he sido respetuosa con esta cuestión del calendario, también he sido respetuosa, el año pasado, en lo que ustedes proponían para el formato del Concejo, lo que si no puede ser es que al día de hoy no tengamos ese calendario porque entonces si se atrasan todos los trabajos de este Concejo y una cosa no está peleada con la otra, si queremos ser eficientes tenemos que aprobar este calendario el día de hoy, ya el formato lo demás eso se discute, lo discutirán ustedes en una mesa y como ya lo dijimos el año pasado, si este nuevo formato no es el adecuado se puede volver a cambiar o a lo mejor si es el adecuado para este año pero si después para la segunda parte del año hay que considerar otras cosas pues también, esto es una cuestión dinámica, lo principal es que podamos cumplir la función. Entonces yo sí les pediría que dieran su propuesta para que se pudiera aprobar este punto en el orden del día.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

Concejal Lied Miguel: (Inaudible)

Concejal Daniela Álvarez: (Inaudible)

Presidenta del concejo Patricia Aceves: ...concejala Daniela si está de acuerdo hacer esta discusión en una mesa porque aquí en este Concejo pues nos vamos a estar hasta no sé qué horas y yo creo que no tiene caso, mejor ya llegar con una propuesta consensuada por las partes, yo lo que les pediría es que aprobáramos qué circunscripciones, las primeras cinco audiencias y luego serían las otras cinco audiencias que también tenía que ser por circunscripción y por fecha independientemente del formato que se dé y el lugar también ustedes lo van a proponer, lo tienen que consensuar, esto es más fácil en mesa de trabajo que hacerlo aquí, por eso repito a los Concejales aquí presentes que si lo hacemos así 1, 2, 3, 4 y 5 ya que tenemos que por reglamento tenemos que estar en las 5, 6 circunscripciones perdón, si, esto me estoy comiendo una.

Concejal Eva Ascencio: bueno, solamente proponer que la audiencia en la quinta circunscripción me gustaría que fuera el 2 de mayo a las 10:00 de la mañana en los Pedregales de San Nicolás que son 3, la 1, la 2, la 3 y la 4, ahí abarcaremos una gran parte es de mi propuesta 2 de mayo sábado 2 de mayo a las 10:00 de la mañana en los Pedregales.

Concejal Juan Carlos Pérez: la otra propuesta alterna puede ser, derivado de que todavía no hay unanimidad en esta cuestión, podemos no aprobar el calendario pero eso no significa que estemos en contra y en la próxima Sesión Ordinaria lo podemos poner en el orden del día, hacemos la mesa de trabajo, definimos bien los lugares e incluso, podemos acompañando la propuesta de la concejala Daniela, quitar que sea por circunscripciones y hacerlo por colonias, por pueblos originarios o por barrios originarios.

Presidenta del concejo Patricia Aceves: a ver, yo sí voy a pedir aquí con todo respeto concejal Juan Carlos seriedad y eficiencia, no es que no quiero decir, lo que



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

no debo decir, voy a ser positiva, a este Concejo se viene a tomar decisiones y hay un orden del día y se propone y se acordó desde fechas anteriores que era prioritario tener este calendario, yo no creo que sea mucho pedir y ya lo expresaron el resto de los concejales, simplemente lo que nos ordena la ley, un calendario que tenga circunscripción 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y una fecha, el modo, la forma, el lugar, eso ustedes lo deciden pero lo que tenemos que aprobar aquí y asegurar es la continuidad del trabajo, esa es la manera de trabajar y en positivo, lo demás que se planteó aquí eso se puede discutir en mesas de trabajo y ustedes lo deciden tomando el tiempo que ustedes quieran, por favor yo les solicito que hagamos el trabajo de este Concejo y que el día de hoy hagamos lo que dice la ley, establecer un calendario y las circunscripciones en donde van a suceder estas audiencias es lo único. Para eso se aprobó el orden del día, para eso, para discutir el calendario, si no estaban de acuerdo con discutirlo no se hubiera aprobado.

Concejal Lied Miguel: a mí me sorprende cuando vamos avanzando y se dan estos momentos como el de ahorita de regaños hacia un concejal cuando somos un órgano colegiado y todos somos de igual a igual, no hay un asunto de jerarquía diferente en el tema, me apena que en este momento usted se ponga a regañar un concejal y se le trate como menor de edad lo lamento mucho.

Presidenta el concejo Patricia Aceves: ese es su punto de vista muy particular.

Concejal Lied Miguel: me permite, estoy hablando, yo no le he interrumpido, soy respetuosa, por favor se lo pido.

Presidenta del concejo Patricia Aceves: si, pero no cuando usted está aludiendo a mí persona. No, no estoy regañando a nadie, esas son palabras que usted utiliza, punto.

Concejal Lied Miguel: perdóneme, pero es que yo la he estado escuchando sin interrupción creo que aquí como Concejo y como órgano colegiado debemos de tener un respeto entre nosotros y una tolerancia, aquí no son con cuestiones personales y lo lamento, yo le pido que se tranquilice y sea tolerante ante esto, yo



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

había planteado el tema de que se pudieran aprobar los días pero me sorprende que incluso la propia concejala Eva ya plantea una fecha hasta el 2 de mayo entonces ya tampoco hay acuerdo ahí, no sé si se aprueba el tema de que sean solamente 6 o que se vayan hasta 10 posibles fechas porque la ley no dice que las audiencias del Concejo deban de ser por circunscripción, dice que tenemos que hacer audiencias, pero no dice que sean por circunscripción ni cuántas tampoco dice, entonces yo pediría que previendo esto pudiéramos no hablar de circunscripciones, porque si, fueron candidatos de una circunscripción, pero somos un órgano colegiado y podemos hablar de hacer audiencias en diferentes lugares no necesariamente de una circunscripción, entonces yo les pido que en este sentido sí podemos aprobar e incluso no solamente estas 6 sino 10 sería lo más democrático posible y discutir los lugares después ¿no?, incluso si la concejala Eva plantea que sea el 2 de mayo no necesariamente como circunscripción sino en un lugar, lo podemos asumir así, pero que nos vayamos con por lo menos 10 visitas como Concejo, como audiencias, porque la ley no nos marca que tenga que ser por circunscripción, eso es cuánto.

Presidenta del concejo Patricia Aceves: a ver, nada más quiero hacer una moción de orden aquí por favor, de acuerdo al 53° de nuestro reglamento, se puede pedir una moción de orden para exhortar a que quién esté en el uso de la palabra a se apegue al tema que está en discusión y el tema que está en discusión es el calendario o sea las fechas como está puesto aquí y la ubicación, por favor, ya dijimos que los horarios y el lugar eso lo dejábamos fuera.

Concejal Juan Carlos Pérez: muchas gracias, primero que nada le pido respetuosamente que no infiera que yo no estoy hablando serio, estoy hablando tan en serio, yo no vengo aquí a hacer bromas en el pleno de este Concejo, lo que yo hice fue hacer una propuesta alternativa en tanto nos ponemos de acuerdo, sin embargo si ya está definido, yo no tengo problemas y ya está, le dije que sí, efectivamente, adelante con las fechas y después definimos el lugar y si se hará por circunscripción o por colonia, fue una alternativa solamente pero si se quiere someter a votación así como viene en la propuesta adelante, pero sí quiero dejar claro ese punto.

Están ya las fechas e incluso el horario, yo sugeriría que fueran todas a las 10:00 de la mañana porque hay unos que dicen 9:00 y otros 10:00 de la mañana, encontrar vecinos a las 9:00 de la mañana en sábado es más complicado, entonces pudiesen



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

ser todos a las 10:00 de la mañana pero el tema es definir el lugar porque ya están las 6 zonas, lo podemos hacer por zonas o por colonias, el tema aquí, lo que yo proponía y no se entendió, era hacer más audiencias del Concejo, no solo limitarnos a 6, una por circunscripción sino hacer más de las que nos mandata la ley, que la ley también es muy laxa en ese tema y no te establece ni que deba ser por circunscripción, ni cuántas veces lo tienes que hacer al año, ahí lo podemos también reglamentar, es cuánto.

Concejal Oscar Agüero: con su venia presidenta, en este tema del calendario me sumaría a lo que se está planteando por parte de la concejal Lied y por el concejal Juan Carlos de que se realizarán 10 audiencias justamente para que cada concejal pudiera elegir una ubicación, una fecha y una hora, que con esa libertad cada quien decida si quiere citar a las 9:00 o a las 10:00 de la mañana pues ahora sí que será por el conocimiento que tengan del área y de los habitantes que cada concejal decidirá en dónde, el día de hacerlo y la hora, yo creo que en ese sentido no nos tendríamos que apegar a que tuviera que hacer una audiencia por mes, pudiéramos tener 2 en mayo, 2 en abril, 1 en marzo, ahora sí que no cerrando la posibilidad sino que en este momento cada concejal proponga un sábado, tal vez si acotarlo a que sean en sábado, entonces, un sábado, una ubicación y una hora y sobre eso podemos hacer el calendario o si no se puede con tanto detalle, proponer al menos el día para estar cumpliendo con el orden del día, que tal vez nos fuéramos en el orden que estamos sentados, que Alejandro propusiera, el concejal Jorge y cada uno de nosotros, Francisco, Jazmín, fuéramos proponiendo una fecha en la cual queremos elegir una ubicación para realizar la audiencia, yo creo que eso podría ayudar a que solventemos este tema, cumplir con la ley y que en la medida de lo posible todos los concejales estemos conformes, muchas gracias.

Presidenta del concejo Patricia Aceves: ¿tiene alguna fecha que sugiera?

Concejal Oscar Agüero: yo me puedo acoplar sinceramente, si me dicen en febrero lo hacemos en febrero, se me dicen diciembre en diciembre, ¿Cuál sería la propuesta? si ahorita me pide una fecha, la pongo.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

Presidenta del concejo Patricia Aceves: en febrero ya no puede ser, pero en marzo sí.

Concejal Oscar Agüero: digo, incluso estoy dispuesto a ser el último en elegir una fecha si es que prefieren tener prioridad para elegir los demás, no tengo ningún inconveniente. Mi propuesta es, por decir una fecha, el 11 de abril en la Joya, Chimalcoyoc.

Concejal Daniela Álvarez: bueno, yo podría hacerla el 13 de junio o julio el 25 de julio en San Pedro Mártir.

Concejal Francisco Otero: muchas gracias por otorgarme nuevamente el uso de la palabra, yo considero compañeras y compañeros presidenta que nos estamos ahogando en un vaso de agua, hay que someter a votaciones este calendario así tal y como está y vámonos a la mesa de trabajo, justamente lo que no queríamos hacer era tener este diálogo y esta discusión en este espacio, hay que someterlo a votación, que se apruebe y ya nos vamos después a la mesa de trabajo y afinamos todas estas particularidades.

Concejal Jorge García: yo quiero sumarme a la propuesta del compañero Otero, si esto está contemplado dentro del orden del día en estos términos hagámoslo y no a "bote pronto" sino que valoremos nosotros también donde podemos tener mayor impacto y darle un mejor resultado a la sociedad, agotemos esta situación, tengamos la mesa de trabajo, contemplemos dónde podemos favorecer más la demanda y el derecho de información que tengan los habitantes de tal colonia, barrio, pueblo o poblado.

Presidenta del concejo Patricia Aceves: bueno, aquí hay una serie de fechas por si hay alguien que quiera adscribirse a estas fechas que están aquí ya de una vez se adscribe, yo creo que la concejal Jazmín continúa con su propuesta, para abril nada más tenemos una, la del concejal Oscar que es para el día 11, en mayo tenemos dos propuestas, una es del concejal Alejandro y la otra es de Eva, la del 13 de junio es de la concejal Ma. de Lourdes.

Agüero
L. Álvarez

C

J. García
P. Aceves

J. Jazmín



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

Bueno, entonces si quieren lo aprobamos, había tres propuestas inicialmente en firme que era la de Jazmín, la de la concejala Lourdes y la del concejal Alejandro, si ellos están dentro de estas fechas y esas fechas quieren, pues ya aprobémoslas y las otras pues ya se pone cada uno en donde quiera como quiera y en el formato que quiera.

Ya están las fechas, por favor yo les pido que no nos empantanamos más, todo el mundo coincide en que hay una propuesta, en que se voten las fechas que están aquí en esta propuesta y que se respete la primera, la propuesta que hizo llegar la concejala Jazmín a fin de que nos aboquemos a que hay una fecha en la que ya tenemos que atender, aunque aquí sería muy bueno que se anotará eso, en la mesa de trabajo lo deciden.

¿Otra persona que quiera una fecha para otra audiencia en el mes de marzo? porque luego se nos van a juntar todas, se nos van a juntar las 10 en muy pocos meses y el mes de diciembre acuérdense que ya es un mes en que no es conveniente, nada más era una sugerencia, ¿les parece a ustedes que pasemos a votar este calendario y que lo aprobemos?

A ver, voy a decir la propuesta completa para que pasemos a aprobar el calendario:

El 28 de marzo que está aquí en este calendario es la audiencia que propuso la concejal Jazmín en la colonia Isidro Fabela.

Concejal Lied Miguel: nada más una precisión para que quede claro, ¿se vota este calendario con las fechas que anexamos respetando las propuestas que ya estaban?

Presidenta del concejo Patricia Aceves: si, o si quieren hacer más audiencias hacemos más audiencias, pero nada más aprueben por favor las primeras fechas por lo menos.

Para marzo yo nada más tengo una propuesta la de Jazmín el día 28, para abril tengo 2, una el 18 ¿Quién quiere la fecha del 18 de abril?, Francisco Otero, muy bien, para mayo tengo 2, el 23 Alejandro y el 2 tengo a Eva, luego el 6 de junio en la Nueva Oriental Coapa la audiencia de la concejal Lied, el 13 de junio tengo una de la concejal Lourdes, el 18 de julio tengo al concejal Jorge y a Daniela el 25 en Fovissste de San Pedro Mártir y para el 22 de agosto la audiencia de Juan Carlos,



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

por favor en la mesa de trabajo se ponen de acuerdo sobre las siguientes 10 audiencias ¿sí?, muy bien.

Y todavía cabría la posibilidad de que en marzo se apruebe otra más para que no se nos cargue todo en agosto, septiembre, octubre y noviembre, lo tendríamos que hacer en esos meses, está muy pegado, por favor.

Bueno entonces acordamos, primero el calendario, estaríamos votándolo ahorita ya con las propuestas de los lugares y de los concejales que se encargarían de organizar estas audiencias y segundo el acuerdo de que se realice una mesa de trabajo para que ustedes decidan acerca de la modalidad, de la forma y el propósito, con el entendido de que estas cuestiones pueden ser movibles, pueden ser dinámicas, pueden cambiar, no es camisa de fuerza.

Y también un acuerdo entonces de que se haga llegar con anterioridad a la mesa de trabajo los resultados, pero sobre todo también las acciones que se llevaron a cabo, que yo creo que es lo fundamental, que en cada lugar donde nos vamos a presentar se lleve lo que ya se hizo y lo que se tiene planeado para hacer ahí, a la gente le gusta mucho que uno le diga que se hizo y que se va a hacer.

Muy bien, serían entonces estos tres acuerdos, los que estén de acuerdo en aprobar el calendario con estas fechas, con estos lugares y con el nombre del concejal que se encargaría, por favor manifiésteno, bueno, unanimidad.

Y quien esté de acuerdo en que se realice una mesa de trabajo, en la que se decidan los asuntos que ustedes consideren convenientes con relación a forma y formato, por favor sírvase manifestarlo, unanimidad.

Tercero, que antes de cada audiencia, dos cosas, se hagan llegar los trabajos realizados en esa circunscripción y se haga llegar también lo que se va a realizar de trabajos en esa misma circunscripción, ese es uno, por favor manifiéstelo, unanimidad.

Y, por último, que se haga un análisis de lo recabado, de las gestiones recabadas durante las audiencias anteriores y cuáles han sido los resultados o cuando se va a realizar esta acción, también, porque hay cosas que no se podían realizar este año y otras que sí, por favor manifiesten la aprobación, muy bien, unanimidad y entonces pasamos al último punto que es la aprobación de los acuerdos.

Agosto
Lucas

C

P. Alvarez

[Handwritten signature]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

Secretario Técnico Michael Esparza: con su venia señora presidenta doy lectura a los acuerdos de esta 8a sesión extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

AT/C/SE/VIII/01/2020, previa verificación de pase de lista de asistencia se declara que existe quórum legal para celebrar esta 8a Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan. por lo que se declara instalada y todos los acuerdos que se toman en esta Sesión son válidos, siguiente acuerdo:

AT/C/SE/VIII/02/2020, se aprueba el orden del día de la 8a Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, el siguiente acuerdo:

AT/C/SE/VIII/03/2020, se aprueba la dispensa de la lectura, discusión y aprobación del acta de la 7a Sesión Extraordinaria de la Alcaldía de Tlalpan, siguiente acuerdo:

AT/C/SE/VIII/04/2020, se aprueba la designación del nuevo Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, siguiente acuerdo:

AT/C/SE/VIII/05/2020, se aprueba el calendario propuesto.

Le voy a dar lectura como lo anotamos y si tengo algún error me corrigen por favor, en la circunscripción 1 en el mes de marzo nos queda la fecha del 28, ese día a las 9:00 de la mañana aquí el acuerdo era en las canchas de basquetbol Benito Juárez en la colonia Isidro Fabela, en la circunscripción 2 tenemos el 11 de abril y el 18 de abril a las 9:00 de la mañana, ya en la mesa de trabajo se definirá bien el lugar si están de acuerdo, el siguiente es la circunscripción 3 en el mes de mayo tenemos las fechas 2 y 23 también a las 9:00 de la mañana por definir el lugar, en la circunscripción 4 en el mes de junio tenemos el día 6 y el día 13 a las 10:00 de la mañana también por definir el lugar, en la circunscripción 5 en el mes de julio tenemos los días 18 y 25 a las 9:00 de la mañana por definirse el lugar y en el mes de agosto que sería la circunscripción 6 quedaría el día 22 a las 10:00 de la mañana ¿es correcto? Si hay algún cambio lo van ustedes a definir.

¿Sí están de acuerdo con esa aclaración? Ok, bueno, quedaría de esa manera, también se tomó como acuerdo realizar una mesa de trabajo para establecer las particularidades de estas audiencias en fecha por definir, ¿estamos de acuerdo?, ¿nos quieren proponer una fecha o quiere usted presidenta proponerla de una vez?

¿Les parece bien si se ponen de acuerdo ustedes y me hacen llegar la fecha y la hora?, el siguiente acuerdo:

Se tomó como acuerdo hacer llegar a la mesa de trabajo los trabajos realizados y por realizarse en las audiencias ¿de acuerdo?, bien, nada más quiero hacer una

Michael Esparza

[Signature]

[Signature]

[Signature]

P. Alvarez

[Signature]



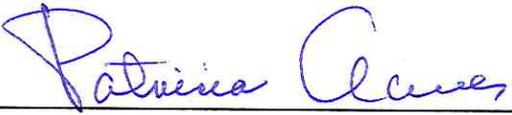
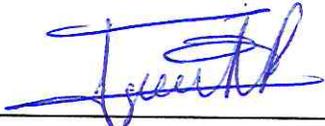
ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

última precisión, con esto cerramos los acuerdos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15° en su fracción XIV del reglamento interior del Concejo, le quiero pedir muy atentamente a la Dirección General de Comunicación que muy amablemente nos apoya en la grabación en el audio de esta sesiones, que nos apoyan a preparar bien el audio porque es obligación de la Secretaría Técnica llevar a cabo el registro del estenográfico de todas las sesiones y no quisiera que incurriéramos en alguna situación por el tema del audio porque aquí si nos escuchamos pero de manera externa en la transmisión por internet pudieran llegar a tener ese defecto, es todo lo que quisiera señalar, eso es todo presidenta.

Bueno procedemos a la votación de los acuerdos, aprobado por unanimidad.

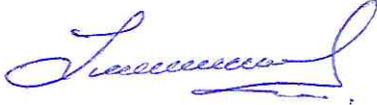
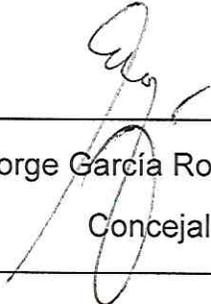
Cierre de la Sesión: habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta agradeció la presencia de los presentes y siendo las quince horas con veintiocho minutos del veintiuno de febrero de dos mil veinte dio por terminada la Octava Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

INTEGRANTES DEL CONCEJO	
 Patricia Elena Aceves Pastrana Presidenta del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan	
 María Jazmín Reséndiz Ramírez Concejala	 Francisco Otero Concejal



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO AT/C/SE/VIII/2020

INTEGRANTES DEL CONCEJO	
 _____ José Alejandro Camacho Ventura Concejal	 _____ María de Lourdes Torres Sánchez Concejala
_____ Ma. Eva Ascencio Teodoro Concejala	_____ Juan Carlos Pérez Martínez Concejal
_____ Daniela Gicela Álvarez Camacho Concejala	 _____ Óscar Agüero Zúñiga Concejal
_____ Lied Castelia Miguel Jaimes Concejala	 _____ Jorge García Rodríguez Concejal

Estas firmas corresponden al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan concluida el 21 de febrero de 2020.